

BOLETÍN INFORMATIVO ENERO A JUNIO 2010

Educación Formal



Educación No Formal



Educación a Distancia



CONTENIDO

- *Qué es la Educación Fiscal
- *Entrevista con la Doctora Carmen Elena Pineda Colorado
- *Soy Formador de Educación Fiscal.
- *Cuento “Hazlo por ti”
- *Actividades Enero a Junio 2010

Entrevista a la Doctora Carmen Elena Pineda Colorado Directora General de Impuestos Internos.



“El Salvador es de Todos, ¡debemos colaborar!”
Animo al Personal de la Dirección General de Impuesto Internos a participar con las diversas actividades del Programa de Educación Fiscal.



Educación Fiscal pretende construir en la ciudadanía la conciencia de pertenencia al Estado, formándole para que actúe de manera consistente en el momento de aportar su contribución, sabiendo que éstas son necesarias para mejorar las condiciones sociales actuales de los mismos ciudadanos.

Para lograr nuestro objetivo trabajamos con 3 pilares fundamentales: Formación de valores, construcción de ciudadanía y cultura fiscal, procurando que la sociedad conozca como funciona el Ministerio de Hacienda, el presupuesto general de la nación, formas de control ciudadano en materia fiscal, entre otras.

Buscamos permitirle al ciudadano que el deber de tributar tiene como principio y fin servir al bien común, que todos tributamos para el beneficio de toda la sociedad.

Para lograr la participación ciudadana es necesario que la sociedad tenga acceso a la información sobre como funciona la gestión del Ministerio de Hacienda. Para cumplir con ese acceso a la información hemos desarrollado temáticas tales como: ¿cómo se recaudan los recursos del Estado? ¿En qué se invierte el dinero recaudado? ¿De qué mecanismos la sociedad dispone para controlar el destino de recursos y bienes públicos?

Al ir desarrollando el programa de Educación Fiscal hemos descubierto que la mayoría de la población desconoce cuándo paga un impuesto, una tasa o una contribución especial, lo cual lleva a que desconozca la forma en que se invierte el tributo aportado en la financiación de los servicios públicos y a mostrar desinterés por los mismos. Personas que han participado de nuestros eventos de capacitación han expresado que desconocían la importancia de exigir factura o tiquete o que lugares como los parques públicos, hospitales y escuelas eran financiados por ellos a través de sus tributos.

Una de las más gratificantes experiencias de transformación de pensamiento de los capacitados es la siguiente: “Hemos visto lo importante que son nuestras contribuciones al desarrollo del país (...) con algo se empieza por cambiar las cosas, el hecho de que nosotros exijamos facturas, ya es un avance, algo excelente”.

Las capacitaciones de Educación Fiscal pretenden mostrar a la población conocimientos básicos que les permitan una práctica ciudadana efectiva y participativa. Para ello brindamos dos modalidades de capacitación a docentes: Cursos de Formación Pedagógica y Diplomados de Educación Fiscal, en ambos se forma a los docentes para que comprendan la importancia de la tributación y su contribución a la sociedad, dado que ellos son replicadores de este conocimiento con sus alumnos año con año.

Es necesario que cada uno de nosotros como miembros del Ministerio de Hacienda, nos unamos a este esfuerzo de construir una nueva cultura fiscal que motive a la ciudadanía a que construyamos una mejor sociedad y llevemos a la práctica diariamente las normas éticas y sus correspondientes valores que resultarán en un sistema tributarios con efectos recaudadores eficientes y justos para todos.

Evelyn Yanira Carballo Ponce
Jefe Unidad de Educación Fiscal



ENTREVISTA CON LA DOCTORA CARMEN ELENA PINEDA COLORADO DIRECTORA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



La Doctora Carmen Elena Pineda Colorado, Directora General de Impuestos Internos, concedió a La Unidad de Educación Fiscal, una entrevista en la cual nos habla sobre los problemas de la recaudación fiscal en El Salvador y las estrategias a seguir para mejorarla.

¿Qué causas considera usted afectan actualmente la recaudación tributaria en El Salvador?

La poca conciencia tributaria de los ciudadanos, originada por la desconfianza en las instituciones públicas, que provocan en el ciudadano la acción de indiferencia o evasión de su responsabilidad de tributar al Estado o no lo haga como corresponde.

¿Qué medidas tomadas por la Administración tributaria, considera han sido las más acertadas para combatir los problemas antes identificados?

Una mejora en la atención al contribuyente que restablezca la

confianza del ciudadano en el servidor público, es un buen inicio. Asimismo, los programas de transparencia de la información pública y la educación fiscal son importantes para combatir los problemas identificados.

¿Qué importancia reviste la Educación Fiscal como política pública de Estado para combatir los problemas de recaudación tributaria identificados en El Salvador?

Es necesario enseñar a todos los ciudadanos, en especial a los niños, las razones del por qué del pago de los tributos, el sentido social que cumplen los mismos y lo importante de formar una ciudadanía solidaria para el fortalecimiento de la democracia.

¿Qué llamado haría al personal de la Dirección General de Impuestos Internos para que se unan a colaborar con el Programa de Educación Fiscal?

Animo al Personal de la Dirección General de Impuesto Internos a participar con las diversas actividades del Programa de Educación Fiscal, ya sea formado parte del grupo de formadores, visitando la escuelas de sus familiares con Hacienda va a la Escuela, ejerciendo sus funciones como servidor público de manera responsable, divulgando la necesidad de exigir facturas o tiquetes entre sus familiares, amigos y conocidos en todas las compras para que los tributos lleguen al Estado y se transformen en bienes y servicios públicos.



SOY FORMADOR DE EDUCACIÓN FISCAL

Lo que he obtenido por ser parte del cuerpo de docentes en el programa de educación fiscal, son experiencias inolvidables que le sirven a uno de motivación para seguir participando en ellos. En éstos se tiene la oportunidad de poder ayudar a otras personas para que puedan a su vez ayudar a otras, a lograr el objetivo de ir cambiando la forma de pensar que tienen los ciudadanos sobre los impuestos.

Aquí, se llega a comprender que existen muchas personas sedientas de aprender y tener conocimientos en aspectos tanto de valores, así como técnicos tributarios, con la intención de tener un mejor país.

Ahora bien, siento que existen funcionarios públicos que por hoy no le han dado la importancia necesaria al programa de Educación Fiscal, sin saber que este tipo de programa es una de las soluciones para mejorar la recaudación tributaria en nuestro país.

A mis compañeros con deseos de servir al país, y que quieren comprometerse con el programa de educación fiscal, les invito a participar como auxiliar o docente, dado que es una experiencia gratificante donde se tiene la oportunidad de poder concientizar a los participantes de la importancia de practicar en cada momento de nuestra vida, los tres ejes fundamentales de la Educación Fiscal.

Lic. Claudio Eugenio Barahona Morales
Jefe Sección Control de Omisos, y Formador del Programa de Educación Fiscal.

“Bueno ya llegamos al final del Diplomado y fue un inmenso placer compartir con los licenciado Claudio y Pastora ya que ellos pusieron todo su esmero por aclararnos todas la dudas que surgieron”

Dina Rosalía Umaña de Rivera, participante del Diplomado en Educación Fiscal 01/2010, sede Cuscatlán.

“Es agradable el interés que muestran los alumnos cuando se les explica el por qué deben tener una actitud responsable en pro de nuestros impuestos. Estoy personalmente satisfecho con los resultados obtenidos”

Clemente Alcides Gonzalez participante del Diplomado en Educación Fiscal 01/2010, sede Santa Tecla.



Formadores 2009: Sentados de izquierda a derecha: Alicia Menjivar, Vicente Herrera, Johanna Cruz; de pie de izquierda a derecha: Mario Juárez, Arnoldo Quintanilla, Claudio Barahona, Miguel Pacas, Humberto Calderón.

Nuevos formadores 2010: Ernesto Guzmán, Lucio Núñez, Jose Pastora, Omar Albanes, Silvia Ramírez, Norma Gonzales y Saúl Rivera.

Si quieres formar parte de esta experiencia comunícate con nosotros al 2244-3518 o escríbenos a edufis@mh.gob.sv





“HAZLO POR TI”

Había una vez un hermoso pueblo, que un extranjero decidió visitar pues se sentía atraído por el extraño nombre que llevaba. Un día el extranjero tomó sus maletas y partió, el pueblo se llamaba “Hazlo por ti”. Cuando ingresó al pueblo pudo observar calles amplias, limpias y ordenadas, basureros colocados estratégicamente, a veces se distraía cuando alguien lo saludaba muy cortésmente. ¡Buenos días! Bienvenido a este pueblo.

Los parques estaban muy iluminados, se acercó a una escuela y para su sorpresa las aulas estaban muy lindas con muchos niñas y niños estudiando y en el portón un letrero que decía “Educación Gratuita”.

El extranjero llegó a un restaurante y entabló una plática con Don Francisco conocido en el pueblo como Don Paco, a este señor le gustaba mucho hablar y se sabía todas las historias del pueblo.

El extranjero se sintió intrigado y preguntó a Don Paco ¿Cómo hacen para mantener este pueblo tan bello y por qué se llama así? Don Paco se alegró, a él le emocionaba mucho contar la historia.

Mire amigo -le dijo Don Paco- sacando un pequeño libro de la bolsa de su traje y mostrándoselo al extranjero. El libro contenía muchas fotos de cómo era antes el pueblo. Se veía sucio, desordenado, las escuelas con infraestructura deficiente, en fin todo en muy mal estado.

El extranjero no lo podía creer, Don Paco se imaginó su reacción y comenzó a explicarle lo siguiente:

Hace bastante tiempo, un lugareño “Don Sebas” y muchos más como él, trabajaban muy duramente, y se ganaban su pago, pero no les gustaba pagar sus impuestos, evadían el pago como fuese posible, al hacer la declaración de Impuesto sobre la

Renta, si le tocaba que pagar no lo hacían, sólo declaraban el impuesto si el gobierno les devolvía dinero.

Un día Don Sebas, se durmió y empezó a soñar. En su sueño él era un anciano enfermo y abandonado, por su familia, sin nadie que lo auxiliara y no encontraba a nadie. Los asilos del Gobierno eran los que menos posibilidad tenían. En su sueño “Doña Con” le explica al verlo, si las personas pagaran sus impuestos, y fueran honestos al cumplir con sus obligaciones, el pueblo sería mejor. Lo que se recauda de los impuestos, se invierte en educación, salud, infraestructura, limpieza, orden público y muchas cosas más. Pagar los impuestos es actuar inteligentemente, ya que “Lo haces por ti”, es como un ahorro o una inversión que crece a medida todos colaboramos y en el momento menos pensado, los beneficios llegan a nosotros, por eso “Hazlo por ti”, no te arrepentirás, piensa, se honesto y paga tus impuestos, no olvides pedir tus facturas al comprar, en cualquier parte. Dicho esto Don Sebas se despertó y comenzó a contarlo a todos los demás.

Don Sebas fue uno de los mayores impulsores de pagar los impuestos en el pueblo, y siempre decía “Hazlo por ti”. Por eso, al ver todos los demás habitantes los avances que el pueblo iba obteniendo con el pago de los impuestos, y en honor a Don Sebas, fue cambiando el nombre del pueblo, y desde entonces es conocido como “Hazlo por ti”.

Bienvenido a nuestro pueblo en donde todos somos honestos y pagamos con orgullo nuestros impuestos, concluyo diciendo Don Paco al extranjero.

Cuento elaborado por la Maestra Margarita Torres, 1° grado sección “A” Centro Escolar Jardines de la Sabana. Presentado como trabajo final del Curso Libre en educación fiscal por la Licenciada Ana Raquel de Payes Directora del Centro Escolar Jardines de la Sabana.



Enero 2010



Educación Fiscal fue parte de las jornadas de divulgación de reformas tributarias.



Del 4 al 31 de enero, se realizó la divulgación de las reformas tributarias a

Empleados de la Dirección General de Impuestos Internos y posteriormente al público en general en el pabellón 11 del Centro Internacional de Ferias y convenciones (CIFCO) por medio de personal de la DGII, con el apoyo de la Unidad de Educación Fiscal.

[Más información...](#)

Febrero 2010



RecreHacienda! abrió sus puertas para el 2010.



Luego de la visita de alumnas y alumnos de la Escuela Daniel Hernández, se espera

recibir a cientos de niñas y niños de aproximadamente 85 Centros Escolares del Ministerio de Educación, hijas e hijos de servidores públicos de al menos 50 instituciones de gobierno y otros más provenientes de colegios privados, así como visitas no programadas, al espacio lúdico ubicado dentro de las instalaciones del Ministerio de Hacienda.

[Más información...](#)

Febrero 2010



Albert Camus visita el Ministerio de Hacienda.



Los jóvenes bachilleres fueron recibidos en las instalaciones de la Unidad de Educación

Fiscal, mientras exponían que su visita al Ministerio de Hacienda, tenía como objetivo conocer sobre el manejo del presupuesto público y la Educación Fiscal.

[Mas información...](#)

Marzo 2010



Futuros bachilleres en contabilidad reciben capacitación en Fiscalidad



La visita de 50 jóvenes del Instituto Nacional de San Luis La Herradura al

Ministerio de Hacienda comprendió una charla sobre los ejes de la Educación Fiscal, Valores, Ciudadanía, una visita al Espacio lúdico RecreHacienda! y una plenaria sobre los diferentes tributos en el país.

[Más información...](#)

Marzo 2010



RecreHacienda! en Familia



Personal del Ministerio de Educación, junto con sus familiares más pequeños visitaron

RecreHacienda! Con este tipo de iniciativas se busca fomentar una nueva cultura tributaria y hacer conciencia en los pequeños sobre la importancia del trabajo que realizan sus familiares como servidores públicos para el beneficio de toda la población.

[Más Información...](#)

Abril 2010



Hacienda va a la Escuela



A través de diferentes talleres, personal de la Unidad de Educación Fiscal del Ministerio de

Hacienda, tiene programado visitar durante todo el año a partir del mes de abril, diversas escuelas, con juegos y herramientas didácticas para enseñar sobre temas fiscales. Si quieres ir a la escuela o colegio de tu hijo o familiar comunícate con nosotros.

[Más información...](#)

Marzo 2010



Video Juego Somos Equipo premia a los mejores del ranking

Los 3 jugadores que llegaron al 15 de



marzo con mayor puntaje en el ranking del videojuego "Somos Equipo", fueron premiados con camisetas del

Real Madrid y Barcelona donadas por las fundaciones de ambos clubes a través de EurosociAL/Fiscalidad cooperante del programa.

[Participa tú también...](#)

Abril 2010



Masiva inscripción docente para Diplomados en Educación Fiscal



La alianza estratégica de los Ministerios de Educación y Hacienda para fomentar el

Programa de Educación Fiscal en El Salvador, sigue demostrando buenos resultados, al trabajar de manera conjunta para lograr una inscripción record de docentes al Diplomado en Educación Fiscal y a las capacitaciones docentes, las cuales son impartidas por personal del Ministerio de Hacienda en 4 sedes en todo el país desde el mes de abril.

[Más Información...](#)

Abril 2010

Mayo 2010

Formando Formadores en Santiago de Chile



Del 19 al 23 de abril, representantes de la Unidad de Educación Fiscal viajaron a Santiago de Chile, a exponer a personal del Servicio de Impuestos internos (SII) los frutos de la alianza estratégica con el Ministerio de Educación y los logros del programa obtenidos en el componente de la educación formal.

[Más información...](#)

Mayo 2010

Educación Fiscal lanza su nueva plataforma de capacitaciones en línea.



El día miércoles 19 de mayo se inauguró la plataforma de capacitaciones en línea de Educación Fiscal. La misma es utilizada para impartir la segunda parte del Diplomado en Educación Fiscal 01/2010 en el cual se capacitan a 250 docentes del Ministerio de Educación de las zonas de occidente, oriente, zona paracentral y central del país en los 3 ejes de la Educación Fiscal y temas técnicos tributarios.

[Más Información...](#)

RecreHacienda!



Durante todo el mes de abril la Unidad de Educación Fiscal del Ministerio de Hacienda realizó diversas actividades encaminadas a fomentar una nueva cultura tributaria. Correos de El Salvador, Casa Presidencial, la Secretaría de Inclusión Social, la Escuela San Alfonso y los Centros Escolares Católico San Luis, Benjamín Bloom y Víctor Acosta, fueron los destinatarios de estas actividades.

[Más Información...](#)

Junio 2010

457 niños y niñas disfrutaron de RecreHacienda! en el mes de Mayo.



Niños y niñas de diferentes centros escolares, forman parte de la nueva cultura tributaria luego de su visita al Ministerio de Hacienda y al espacio destinado exclusivamente a los más chicos.

[Más Información...](#)

Junio 2010



Foro sobre fiscalidad y cohesión social en América Latina



Representantes del Ministerio de Hacienda participan en el Foro sobre fiscalidad y cohesión social

en América Latina, realizado por EUROsociAL/Fiscalidad, del 7 al 9 de junio en las instalaciones del Instituto de Estudios Fiscales en la ciudad de Madrid España

[Mas Información...](#)

Junio 2010



I Curso de Formación Pedagógica en Educación Fiscal 2010



Clausura del primer Curso de Formación Pedagógica en Educación Fiscal del 2010, en donde

más de 30 maestros pertenecientes al nivel básico de educación, forman parte de la nueva cultura tributaria en el país.

[Más información...](#)

Junio 2010



Viajan más de 100kms para visitar RecreHacienda!



844 niños niñas y adultos viajaron desde Ahuachapán hasta las instalaciones del espacio lúdico ubicado dentro

del Ministerio de Hacienda durante el mes de Junio.

[Más información...](#)

Destacados



Presentan Tesis de Educación Fiscal en El Salvador



La Señorita Evelyn Geraldina Ramos Ramírez, hija de la compañera Dolores Ramírez destacada en la DGII, presentó su

Tesis de Investigación de bachillerato en donde describe la importancia de la recaudación de impuestos para el desarrollo del país. [Más información...](#)



El Joven Denis Guerra, destacado en la Unidad de Educación Fiscal, presentó como trabajo de tesis el diseño del juego de mesa de Educación

Fiscal "Viva Mi Ciudad". Con el mismo obtuvo el título de licenciado en Mercadotecnia y publicidad. Por medio del juego se busca enseñar a los niños y niñas valores ciudadanos y la importancia del cuidado de los lugares públicos.



Unidad de Educación Fiscal

Dirección General de Impuestos Internos

Contacto

Condominio Tres Torres, Torre 3, nivel Siete, Ala "B", San Salvador.

Teléfono: 2244-3518

Correo electrónico: edufis@mh.gob.sv

Página web: www.mh.gob.sv/edufis

San Salvador 15 de Julio de 2010

Coordinación: Mario Juárez

